universidad de león

Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL (Plan 2018)

Nº DE EXPEDIENTE:

CURSO ACADÉMICO: **2021/2022**

ANTES DE CUPLIMENTAR ESTE IMPRESO LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

N.I.F. u otros

ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE (Deje una casilla en blanco después del primer apellido y del segundo).

SEXO HOMBRE ☐ MUJER ☐

DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO

CALLE | Nº | PISO

LOCALIDAD | CÓD. POSTAL

PROVINCIA | TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL (1)

¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR? Señale con una X lo que proceda

SÍ ☐ NO ☐

(2) Trabajo del/de la estudiante ☐☐

DATOS DE NACIMIENTO

FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

LOCALIDAD

PROVINCIA

NACIONALIDAD				
ESPAÑOL		EXTRANJERO		PAÍS:

DOMICILIO FAMILIAR

LOCALIDAD | PROVINCIA

CALLE Y NÚMERO | CÓD. POSTAL

PAÍS | TELÉFONO

TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES (2)	TRABAJO	ESTUDIOS
PADRE O TUTOR		
MADRE O TUTOR		

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

(3) Indique el último año que curso la titulación que le da acceso.

Naturaleza del Centro en el que curso la titulación que le da acceso. Señale lo que proceda:

- ☐ Centro Público
- ☐ Centro Privado
- ☐ Centro Privado Concertado

¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso?

SÍ ☐ NO ☐

Si no accede por primera vez al sistema universitario durante este curso, señale los cuatro dígitos del primer año de los dos años naturales que componen el curso académico en el que ingresó por primera vez en el sistema universitario. Ejemplo: curso académico 2009/2010, deberá poner 2009.

País donde cursó el último año de Secundaria:

(4) Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español. Indique el número que proceda:

DATOS ECONÓMICOS

- PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE
- DERECHOS DE MATRÍCULA SEGÚN EL DECRETO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS APROBADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- LA APLICACIÓN DE MATRÍCULA REALIZA LOS CÁLCULOS AUTOMÁTICAMENTE. PODRÁ CONSULTAR LOS CONCEPTOS E IMPORTES EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD

FORMA DE PAGO
(Señale con una X en la casilla correspondiente)

(5) Pago total: Efectivo ..... ☐

Domiciliado ..... ☐

(6) Pago aplazado ..... ☐

El pago aplazado será siempre domiciliado.

TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA
(Señale con una X en la casilla correspondiente)

Ordinaria	☐
Becario del Ministerio de Educación	☐
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. General	☐
Becario Mº de Educación y Fam. Núm. Cat. Especial	☐
Becario Mº de Educación y Discapacitado	☐
Becario Mº de Educación y Víctima del Terrorismo	☐
Becario del Gobierno Vasco	☐
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. General	☐
Becario del Gobierno Vasco y Fam. Núm. Cat. Especial	☐
Becario del Gobierno Vasco y Discapacitado	☐
Discapacitado	☐
Escasez de Recursos	☐
Escasez de Recursos y Fam. Núm. Cat. General	☐
Familia Numerosa Categoría General	☐
Familia Numerosa Categoría Especial	☐
Víctima del Terrorismo	☐
Huérfanos de Violencia de Genero	☐
Víctimas de Violencia de Género	☐

ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

OBSERVACIONES:
A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.
La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: www.unileon.es/estudiantes-grado
Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

NOTA IMPORTANTE:
Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas** o **asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

INGENIERÍA AEROESPACIAL (Plan 2018)

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL — **Rama de conocimiento: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	Créditos
☐ CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (B)	6
☐ EXPRESIÓN GRÁFICA I (B)	6
☐ FUNDAMENTOS FÍSICOS (B)	6
☐ QUÍMICA (B)	6
☐ ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA (B)	6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	Créditos
☐ AMPLIACIÓN DE FÍSICA (B)	6
☐ INFORMÁTICA (B)	6
☐ MÉTODOS NUMÉRICOS Y ESTADÍSTICOS (B)	6
☐ EXPRESIÓN GRÁFICA II (O)	6
☐ INGLÉS (O)	6

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	Créditos
☐ MÉTODOS MATEMÁTICOS EN INGENIERÍA (B)	6
☐ ORGANIZACIÓN EMPRESAS AEROESPACIALES (B)	6
☐ MECÁNICA DE FLUIDOS (O)	6
☐ TECNOLOGÍA AEROESPACIAL (O)	6
☐ TERMODINÁMICA APLICADA (O)	6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	Créditos
☐ AERODINÁMICA (O)	6
☐ ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES (O)	6
☐ INGENIERÍA DE MATERIALES (O)	6
☐ PROPULSIÓN (O)	6
☐ SISTEMAS DE CONTROL (O)	6

TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	Créditos
☐ AEROPUERTOS (O)	6
☐ MECÁNICA DE VUELO (O)	6
☐ PROCESOS DE FABRICACIÓN (O)	6
☐ SIMULACIÓN NUMÉRICA EN ING. AEROESPACIAL (O)	6
☐ TEORÍA DE ESTRUCTURAS (O)	6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	Créditos
☐ NAVEGACIÓN AÉREA (O)	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS - Deberá elegir una Tecnología Específica y cursar todas las asignaturas de la misma	
Tecnología Específica AERONAVES	
☐ AEROELASTICIDAD EN VEHÍCULOS AEROESPACIALES	6
☐ CÁLCULO DE AERONAVES	6
☐ MOTORES DE AVIACIÓN	6
☐ SISTEMAS DE VUELO	6
Tecnología Específica AEROMOTORES	
☐ AEROELASTICIDAD EN SISTEMAS PROPULSIVOS	6
☐ AERORREACTORES	6
☐ INGENIERÍA TÉRMICA Y DE COMBUSTIBLES	6
☐ MOTORES ALTERNATIVOS	6

CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	Créditos
☐ DIRECCIÓN DE PROYECTOS S1 (O)	6
ASIGNATURA ANUAL	
☐ TRABAJO FIN DE GRADO (O)	12
ASIGNATURAS OPTATIVAS - Deberá cursar todas las asignaturas de su Tecnología Específica	
Tecnología Específica AERONAVES	
☐ HELICÓPTEROS Y AERONAVES DIVERSAS	6
☐ SATÉLITES	6
☐ VEHÍCULOS LANZADORES Y MISILES	6
Tecnología Específica AEROMOTORES	
☐ MATERIALES Y MANTENIMIENTO DE MOTORES AEROESPACIALES	6
☐ MOTORES COHETE	6
☐ TURBOMÁQUINAS	6

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	Créditos
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Deberá cursar 18 créditos optativos y obligatoriamente los 6 de su Tec. Esp. Un alumno de Tec. Esp. Aeromotores podrá cursar como optativa cualquier asignatura de Tec. Esp. Aeronaves, y viceversa, siempre que no se repitan competencias específicas.	
ASIGNATURAS OPTATIVAS COMUNES *	
☐ EDIFICACIÓN E INSTALACIONES AEROPORTUARIAS	6
☐ GESTIÓN DEL TRÁFICO AÉREO	6
☐ HIDRÁULICA	6
☐ INGENIERÍA ELÉCTRICA	6
☐ METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	6
☐ RUIDO Y VIBRACIONES	6
☐ SOSTENIBILIDAD AEROESPACIAL	6
Tecnología Específica AERONAVES	
☐ MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS AEROESPACIALES	6
Tecnología Específica AEROMOTORES	
☐ INSTALACIÓN DE AEROMOTORES	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA
(O) Asignatura OBLIGATORIA

NOTA: * El estudiante podrá elegir como optativas comunes asignaturas optativas de cualquiera de las titulaciones de grado impartidas en esta Escuela, con la condición de que no pueden aparecer en su expediente competencias específicas repetidas.

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En ……., a …… de …….. de ……
(Firma del/de la estudiante)

NOTA: En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.